

INFORME DE COMISARIO
POXICOAT S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2018 y 2019

CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control Interno
3. Entorno económico del país
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POXICOAT S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

POXICOAT S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Julio del 2007 aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 07.Q.IJ.003438 y se inscribió el 28 de agosto del 2007 en el Registro Mercantil.

Composición Accionaria

Según información de la Superintendencia de Compañías la composición accionaria es la siguiente:

| NOMBRES | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | Nº. ACCIONES | PORCENTAJE |
|----------------------|--|---------------------|-------------------|
| AFGO INVESTMENTS LLC | 2.600 | 2.600 | 4% |
| CHAVES HECTOR | 5.200 | 5.200 | 8% |
| FREIRE JESSICA | 2.600 | 2.600 | 4% |
| FRIEDMAN MAURICIO | 15.125 | 15.125 | 23.27% |
| FRIEDMAN ABRAHAM | 16.250 | 16.250 | 25% |
| HERRERA RICARDO | 1.300 | 1.300 | 2% |
| MOREJON MARCO | 5.850 | 5.850 | 9% |
| OFFERMAN GABRIELE | 1.300 | 1.300 | 2% |
| ORTEGA INGRID | 2.600 | 2.600 | 4% |
| ORTIZ GALO | 8.275 | 8.275 | 12.73% |
| VALECILLOS YOCELI | 3.900 | 3.900 | 6% |
| TOTAL | 65.000 | 65.000 | 100% |

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social, el recubrimiento, impermeabilización, sellado e insonorización de cualquier tipo de superficie de obras civiles, reservorios de todo tipo, vehículos, caminos y carreteras, obras de contención para productos diversos; todo lo relacionado a cualquier tipo de recubrimientos de superficies con cualquier tipo de materiales ya sea laminados, textiles, productos químicos y compuestos poliméricos, la fabricación de compuestos aglomerados laminados, resinas, basándose en materiales textiles, elementos decorativos así como elementos de protección.

Capital

De acuerdo a la resolución SC.IJ.DJC.Q.13.006241 emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de diciembre del 2013 la Compañía realizó el aumento de capital de USD 10.000 a USD 45.000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 60433 con fecha 26 de diciembre del 2013. La

Compañía realizó el aumento de capital de USD 45.000 a USD 65.000 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el trámite número 60237 con fecha 29 de agosto del 2018.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

En el año 2019 no se ha efectuado un aumento de capital por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados. Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Quórum con el que se instaló la junta.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

Detalle de acta celebrada año 2019

- ✓ Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 28 de marzo 2019 ; Orden del día.-
 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la administración de la Compañía.
 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del comisario titular.
 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.
 4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.
 5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2018.

6. Nombramiento del auditor externo para el ejercicio económico 2019 y resolución sobre sus honorarios.
7. Nombramiento de Comisarios principal y suplente para el ejercicio económico 2019 y resolución sobre sus honorarios.
8. Designación de un nuevo administrador.
9. Delegación de facultades para establecimiento de remuneraciones de los administradores de la Compañía.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El Gerente debe emitir su Informe anual, para cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ Período 2019

Durante el 2019 se evidencia una leve recuperación de la producción, se debe considerar un decrecimiento en el último trimestre producto de las perturbaciones económicas que implicó el paro nacional ocurrido en octubre. La tasa de crecimiento estimada por el Banco Central para 2019 (1,4%) no se cumplió; la economía ecuatoriana aún sigue estancada.

La Balanza Comercial se mantuvo irregular, hay que destacar que hubo un incremento considerable en las ventas al exterior no petroleras especialmente las exportaciones del sector camaronero, pese a las restricciones aplicadas por China. El petróleo, este año se constituye nuevamente como el commodity más importante del país.

La Inversión Extranjera Directa disminuyó en un 21% respecto al 2018, debido a varios factores externos, así como internos (protestas sociales, falta de acuerdos, inflexibilidad laboral, e incertidumbre política e institucional) que no han permitido el arribo de mayor cantidad de capitales extranjeros. El riesgo país se incrementó en octubre como consecuencia de la inestabilidad política y social que vivió el país durante una semana, ocasionadas por las protestas sociales.

Las políticas a lo largo de este año estuvieron alineadas a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), sobre todo con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas, a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado aún no ha logrado cumplir sus metas.

En el 2019 la tasa de desempleo en Ecuador fue alrededor del 5%, el mercado laboral ecuatoriano se ha caracterizado por ser precario, aunque se ha realizado grandes avances en materia de derechos y seguridad de los trabajadores.

La inflación anual fue -0,07, se evidencia una lenta recuperación de los precios en la economía.

✓ *Perspectivas 2020*

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país, las expectativas de crecimiento económico para este año son alrededor del 0,2% según la CEPAL, producto de las mejoras en materia financiera y estabilidad de las cuentas fiscales.

Luego de la derogación del Decreto 993, la meta es emitir un nuevo decreto que reemplazaría a este último, que busque necesariamente la focalización del subsidio a los combustibles.

Con la aprobación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, deberían ingresar a las arcas fiscales más de USD 620 millones, que avalan los préstamos otorgados por el Fondo Monetario Internacional.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2018 y 2019 es la siguiente:

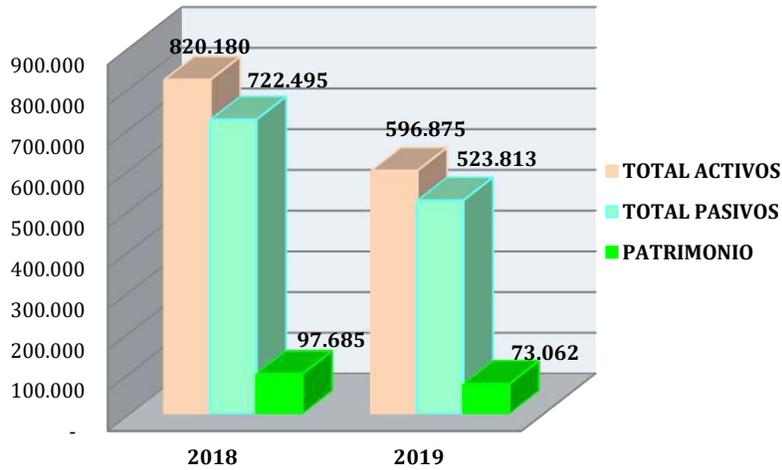
| POXICOAT S.A. | | | | |
|---|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | | | | |
| AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019 | | | | |
| CUENTAS | AÑO 2018 | AÑO 2019 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
| ACTIVOS | 820.180 | 596.875 | -223.305 | |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 26.009 | 44.317 | 18.308 | 70% |
| Activos financieros | 260.503 | 95.883 | -164.620 | -63% |
| Inventarios | 203.810 | 176.004 | -27.806 | - |
| Otros activos corrientes | 5.746 | 3.974 | -1.772 | -31% |
| Activos por impuestos corrientes | 137.567 | 142.981 | 5.414 | 0% |
| Propiedad, planta y equipo | 176.149 | 126.171 | -49.978 | -28% |
| Otros activos no corrientes | 10.397 | 7.545 | -2.852 | - |
| PASIVOS | 722.495 | 523.813 | -198.682 | |
| Cuentas y documentos por pagar | 638.133 | 374.739 | -263.394 | -41% |
| Cuentas por pagar diversas/relacionadas | 84.363 | 149.074 | 64.711 | 77% |
| PATRIMONIO | 97.685 | 73.062 | -24.623 | |
| Capital | 65.000 | 65.000 | 0 | 0% |
| Reservas | 26.845 | 28.942 | 2.097 | 8% |
| Utilidades no distribuidas | 0 | 18.875 | 18.875 | - |
| Adopción por primera vez de las NIIF's | -22.371 | -22.371 | 0 | 0% |
| Utilidad del ejercicio diferido | 0 | 4.386 | 4.386 | - |
| Resultados del ejercicio | 28.211 | -21.770 | -49.981 | -177% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 820.180 | 596.875 | -223.305 | |

Los resultados del ejercicio en los años 2018 y 2019 se detallan a continuación:

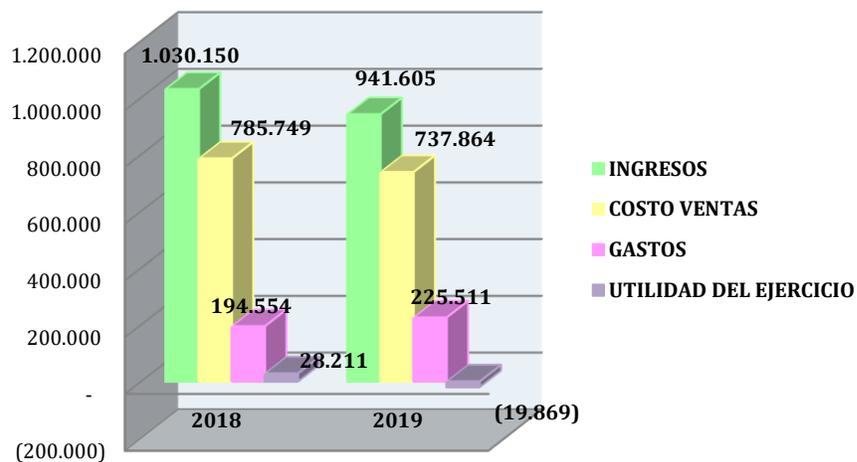
| POXICOAT S.A. | | | | |
|---|---------------|----------------|----------------|-------------|
| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | | | | |
| POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019 | | | | |
| CUENTAS | AÑO 2018 | AÑO 2019 | VARIACIÓN | % VARIACIÓN |
| INGRESOS | 1.030.150 | 912.236 | -117.914 | -11% |
| OTROS INGRESOS | 3.416 | 29.369 | 25.953 | - |
| (-) COSTO DE VENTAS | -785.749 | -737.864 | 47.885 | -6% |
| (-) GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS | -194.554 | -220.990 | -26.437 | 14% |
| (-) GASTOS NO DEDUCIBLES | -6.473 | -4.521 | 1.952 | - |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO RENTA | 46.790 | -21.770 | -68.561 | |
| (-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES | -7.019 | 0 | 7.019 | -100% |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | 39.772 | -21.770 | -61.542 | |
| (-) IMPUESTO A LA RENTA | -18.800 | 0 | 18.800 | -100% |
| Utilidad diferida | 7.239 | 1.901 | -5.338 | -74% |
| UTILIDAD NETA DEL PERÍODO | 28.211 | -21.770 | -49.982 | |

GRÁFICOS DE REPRESENTACIÓN

VARIACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

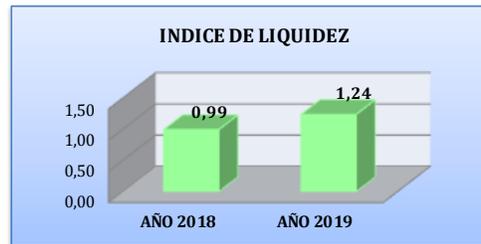


VARIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS



5. INDICES FINANCIEROS

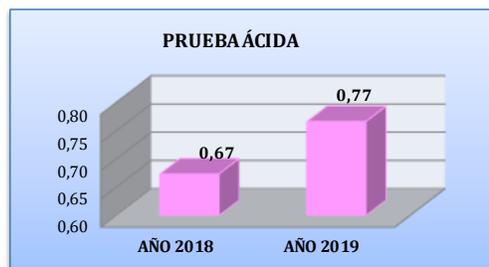
| LIQUIDEZ | INDICE | 2018 | 2019 |
|--|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes | $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$ | $\frac{633.634}{638.133} = 0,99$ | $\frac{463.159}{374.739} = 1,24$ |



OBSERVACIÓN

En el año 2018 la compañía presentó un índice de liquidez de 0,99, lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 0.01 ctvs., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2019 este índice aumentó a 1,24 esto nos indica que la Compañía por cada dólar de deuda cuenta con 0.24 ctvs., más para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, la Compañía presenta un índice de liquidez equilibrado.

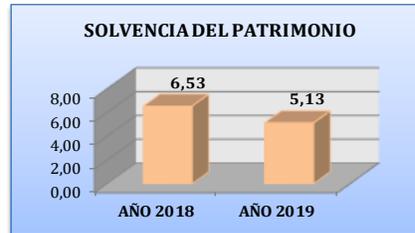
| PRUEBA ÁCIDA | INDICE | 2018 | 2019 |
|---|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones corrientes sin considerar inventarios | $\frac{\text{Activo corriente - Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$ | $\frac{429.824}{638.133} = 0,67$ | $\frac{287.155}{374.739} = 0,77$ |



OBSERVACIÓN

En el año 2018 y el año 2019 el índice de prueba ácida es de 0.67 y 0.77 respectivamente, lo que indica que la Compañía no puede cubrir sus obligaciones corrientes sin tener que recurrir a la realización de los inventarios.

| SOLVENCIA | INDICE | 2018 | 2019 |
|--|---|---|---|
| Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones | $\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$ | $\frac{722.495}{820.180} = \mathbf{0,88}$ | $\frac{523.813}{596.875} = \mathbf{0,88}$ |
| | $\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$ | $\frac{638.133}{97.685} = \mathbf{6,53}$ | $\frac{374.739}{73.062} = \mathbf{5,13}$ |



OBSERVACIÓN

En el año 2018 y 2019 las deudas representaron el 88% de los activos totales; lo que significa que la Compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

El patrimonio de los accionistas en el año 2018 y 2019, no está en la capacidad de solventar las obligaciones corrientes.

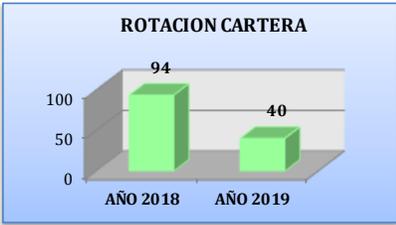
| RENTABILIDAD | INDICE | 2018 | 2019 |
|--|--|--|--|
| Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad | $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$ | $\frac{247.817}{1.033.566} = \mathbf{23,98}$ | $\frac{203.741}{941.605} = \mathbf{21,64}$ |
| | $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$ | $\frac{28.211}{1.033.566} = \mathbf{2,73}$ | $\frac{-19.869}{941.605} = \mathbf{-2,11}$ |



OBSERVACIÓN

La rentabilidad en operación de la Compañía en el año 2018 fue del 23.98% y para el año 2019 disminuyó al 21.64%; estos porcentajes nos indican que la utilidad bruta en el año 2019 cubre los gastos de operación.

La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2018 fue de 2.73%; en el año 2019 arroja una pérdida -2.11% con respecto a las ventas netas; esto fue a causa de la administración de ventas y aumento de gastos de administración y ventas.

| ROTACIÓN CARTERA | INDICE | 2018 | 2019 |
|---|---|----------------------------------|--------------------------------|
| Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera | $\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$ | $\frac{269.159}{1.033.566} = 94$ | $\frac{105.473}{941.605} = 40$ |
|  | | | |
| OBSERVACIÓN | | | |
| En el año 2018 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 94 día, para el año 2019 este índice disminuyó a un período de 40 días. | | | |

6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2019 los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo los rubros más significativos son inventarios con una representación del 29% y propiedad planta y equipo tiene un porcentaje de representación del 22%, se realiza las depreciaciones en forma adecuada y en base a los porcentajes establecidos por la Ley. En cuanto al pasivo los rubros más importantes lo constituyen obligaciones con proveedores con el 72%.

Durante el año 2019, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzó un monto de USD. 941.605 mismos que no están en la capacidad de cubrir sus costos y gastos que fueron de USD 963.375, generando una pérdida de USD 21.770.

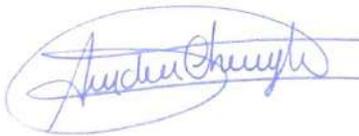
En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que la situación financiera es estable, lo cual se puede evidenciar en que el año 2019 generó pérdida, sin embargo, los activos garantizan el pago de las deudas.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Andrea Chungandro
Comisario

POXICOAT S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

| CUENTAS | 2018 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| ACTIVOS | | |
| ACTIVO CORRIENTE | 633.634 | 463.159 |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 26.009 | 44.317 |
| Activos financieros | 260.503 | 95.883 |
| Documentos y cuentas por cobrar | 269.159 | 105.473 |
| (-) Provisión cuentas incobrables y deterioro | -8.656 | -9.590 |
| Inventarios | 203.810 | 176.004 |
| Servicios y otros pagos anticipados | 5.746 | 3.974 |
| Activos por impuestos corrientes | 137.567 | 142.981 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 186.546 | 133.716 |
| Propiedad, planta y equipo neto | 176.149 | 126.171 |
| Otros activos no corrientes | 10.397 | 7.545 |
| TOTAL ACTIVOS | 820.180 | 596.875 |
| PASIVOS | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas y documentos por pagar | 638.133 | 374.739 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar diversas/relacionadas | 84.363 | 149.074 |
| TOTAL PASIVOS | 722.495 | 523.813 |
| PATRIMONIO | | |
| Capital | 65.000 | 65.000 |
| Reservas | 26.845 | 28.942 |
| Utilidades no distribuidas | 0 | 18.875 |
| Adopción por primera vez de las NIIF's | -22.371 | -22.371 |
| Utilidad del ejercicio diferido | 0 | 4.386 |
| Resultados del ejercicio | 28.211 | -21.770 |
| TOTAL PATRIMONIO | 97.685 | 73.062 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 820.180 | 596.875 |

POXICOAT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2019

| CUENTAS | 2018 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Ingresos Operacionales | 1.030.150 | 912.236 |
| Otros Ingresos | 3.416 | 29.369 |
| Costo de producción y ventas | -785.749 | -737.864 |
| Utilidad bruta en ventas | 247.817 | 203.741 |
| Gastos de administración y ventas | -194.554 | -220.990 |
| Gastos no deducible | -6.473 | -4.521 |
| 15% Participación trabajadores | -7.019 | 0 |
| Utilidad/Pérdida del ejercicio antes de impuestos | 39.772 | -21.770 |
| Impuesto a la renta | -18.800 | 0 |
| Utilidad diferida | 7.239 | 1.901 |
| Utilidad/ Pérdida del período | 28.211 | -19.869 |